

CPA. WALTER JARA N  
CERTIFICADO  
República del Ecuador  
Superintendencia de Compañías  
Registro Nacional de Auditores  
Externos No.SC-RNAE-N.- 290  
RUC # 0901350272001

**EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL OCEANO  
OCEANPRODUCT CIA. LTDA.**

**Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015 y 2014  
Junto con el Informe de los Auditores Independientes**

**CONTENIDO**

**BALANCES GENERALES  
ESTADOS DE RESULTADOS  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE**

**A los Socios**

## **De EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL OCEANO OCEAN PRODUCT CIA. LTDA.**

A los Socios de:

- 1.- He auditado los estados financieros individuales adjuntos de **EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL OCEANO OCEAN PRODUCT CIA. LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros**

- 2.- La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la gerencia determine como necesario, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

- 3.- Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en mi auditoría. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumpla con requerimientos éticos, planifique y realice una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debidas a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

### **BASES PARA LA CALIFICACION DE LA OPINION DE AUDITORIA**

#### **DESVIACIONES A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**

- 4.- Al 31 de diciembre del 2015, de acuerdo con disposiciones legales vigentes (Nos referimos a la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, publicada en el Registro Oficial No.94, de diciembre 23 de 2009), la Compañía incluyo en Cuentas por Cobrar Retenciones en la fuente del balance general, correspondiente a los años 2012, 2013 y 2014 por U.S. \$ 772.252 correspondiente a anticipos mínimos del Impuesto a la Renta los cuales debieron ser cargados como gastos en el año que se causaron dichos anticipos. De acuerdo con normas internacionales de contabilidad los gastos deben ser registrados en el período en que se conocen, en consecuencia, las cuentas por cobrar y el patrimonio de los accionistas está sobrevaluados en el importe antes indicado.

## LIMITACIONES AL ALCANCE

- 5.- Al 31 de diciembre del 2015, no me fue posible obtener resultados de las confirmaciones enviadas a los bancos, clientes, proveedores y obligaciones bancarias por US\$ 190.490, US\$ 6.414.690 por US\$3.567.844 y US\$ 6.890.716, respectivamente. Así tampoco pudimos obtener confirmación de los asesores legales de la Compañía en relación a posibles litigios pendientes en favor o en contra de la Compañía. Estas confirmaciones se consideran necesarias de acuerdo con las normas internacionales de auditoría para corroborar la información proporcionada por la gerencia relativa a esos asuntos.

## OPINION

6. En mi opinión, excepto por el efecto de los ajustes de los asuntos mencionados en los párrafos 4, y excepto por el efecto de los ajustes, si los hubiere, que pudieran haberse expuesto de haber podido aplicar procedimientos de auditoría a los asuntos mencionados en el párrafo 5, precedentes; los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL OCEANO OCEAN PRODUCT CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2015, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

## PARRAFO DE ENFASIS QUE NO MODIFICA LA OPINION DE AUDITORIA

7. Según se menciona en la Nota 18, con fecha Abril, 10 del 2016, emití una primera opinión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 de **EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL OCEANO OCEAN PRODUCT CIA. LTDA.** Sin embargo, con posterioridad la Compañía identificó ciertos ajustes que afectan el resultado del año actual. Dichos ajustes fueron auditados y mi opinión de auditoría fue modificada de conformidad con los saldos ajustados al 31 de diciembre de 2015.

  
CPA. WALTER NAPOLEON JARA NAULA  
SC-RNAE-2 No.290  
C.I. No. 09-01350272

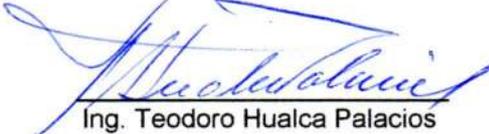
Abril, 31 del 2016

EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL OCEANO OCEANPRODUCT CIA. LTDA.

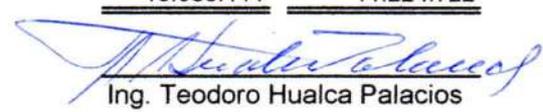
BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

	<u>NOTAS</u>	2015	2014
<u>ACTIVOS</u>		(U.S.\$ Dolares)	
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Caja y Bancos	5	190.490	44.845
Cuentas por Cobrar	6	7.656.579	5.320.601
Inventarios	7	1.717.963	1.744.916
Gastos Anticipados		8.264	0
Total Activos Corrientes		<u>9.573.296</u>	<u>7.110.362</u>
<b>PROPIEDADES :</b>			
Terrenos		925.446	925.446
Edificios		2.020.846	1.608.915
Maquinarias y Equipos		3.137.409	3.072.985
Muebles y Enseres		57.501	57.501
Vehiculos		1.149.634	1.069.634
Equipos de Computación		55.358	39.527
Equipo de Comunicacion		23.821	23.821
Construcciones en Curso		416.287	176.600
Total		<u>7.786.302</u>	<u>6.974.429</u>
Menos Depreciación Acumulada		<u>(3.424.487)</u>	<u>(2.878.030)</u>
Propiedades, Neto	8	<u>4.361.815</u>	<u>4.096.399</u>
Otros Activos		<u>0</u>	<u>17.961</u>
<b>TOTAL</b>		<u><u>13.935.111</u></u>	<u><u>11.224.722</u></u>

  
 Ing. Gustavo Uribe  
 Gerente General

  
 Ing. Teodoro Hualca Palacios  
 Contador General

Ver notas a los estados financieros

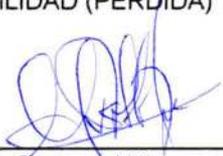
		<b>NOTAS</b>	
		<b>2015</b>	<b>2.014</b>
		<b>(U.S.\$ Dolares)</b>	
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Obligaciones bancarios	9	6.428.206	2.481.960
Cuentas por Pagar Proveedores	10	3.567.844	4.109.593
Prestamos Accionistas	11	168.112	527.304
Impuestos por Pagar	12	88.035	61.946
Pasivos Acumulados	13	318.396	383.366
Total Pasivos Corrientes		<u>10.570.593</u>	<u>7.564.169</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Obligaciones bancarios a Largo Plazo	9	462.510	635.100
Compañía Relacionada	11	1.500.000	1.000.000
Jubilacion Patronal	14	108.535	90.183
Desahucio	14	29.083	32.159
Total Pasivos no Corrientes		<u>2.100.128</u>	<u>1.757.442</u>
<b>PATRIMONIO DE ACCIONISTAS</b>			
Capital Social	15	1.600.000	1.600.000
Reservas	15	13.885	13.885
Aporte Futuro Aumento de Capital		0	540.152
(Perdidas) acumuladas		(163.119)	(430.347)
Utilidades (Pérdida) del Periodo		(186.376)	179.421
Patrimonio de los Accionistas		<u>1.264.390</u>	<u>1.903.111</u>
<b>TOTAL</b>		<u><u>13.935.111</u></u>	<u><u>11.224.722</u></u>
 Ing. Gustavo Uribe Gerente General		 Ing. Teodoro Hualca Palacios Contador General	

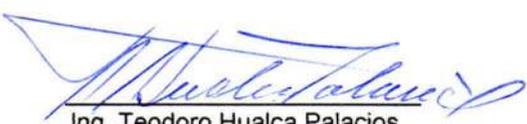
Ver notas a los estados financieros

**EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL OCEANO OCEANPRODUCT CIA. LTDA.**

**ESTADO DE RESULTADOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

	2015	2014
	(U.S.\$ Dolares)	
<b>INGRESOS:</b>		
Ventas Netas	49.440.451	70.100.058
Otros Ingresos	220.250	1.179.212
Total Ventas	<u>49.660.701</u>	<u>71.279.270</u>
<b>COSTOS Y GASTOS:</b>		
Costo de Ventas	47.477.609	69.344.790
Administrativos y Ventas	16 783.256	663.736
Financieros, Neto	479.952	545.167
Depreciación	466.948	535.945
Otros Egresos	639.312	10.212
Total Costos y Gastos	<u>49.847.077</u>	<u>71.099.849</u>
Utilidad antes de Impuestos y Participacion	<u>(186.376)</u>	<u>179.421</u>
UTILIDAD (PERDIDA) DEL PERIODO	<u>(186.376)</u>	<u>179.421</u>

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Gustavo Uribe  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Teodoro Hualca Palacios  
Contador General

Ver notas a los estados financieros

EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL OCEANO OCEANPRODUCT CIA. LTDA.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

( U.S. \$ DOLARES)

	<u>Capital Social</u>	<u>Aporte Futuras Capitalizacion</u>	<u>Reservas</u>	<u>Reserva de Capital</u>	<u>Perdidas Acumuladas</u>	<u>Utilidad del Año</u>	<u>Total</u>
Diciembre 31, 2013	1.600.000	0	13.885	1.094.866	0	(1.009.912)	1.698.839
Utilidad del Periodo						179.421	179.421
Transferencias				(39.416)	(970.496)	1.009.912	0
Aporte Accionistas		500.000					500.000
Otros		40.152		(1.055.450)	540.149		(475.149)
Diciembre 31, 2014	1.600.000	540.152	13.885	0	(430.347)	179.421	1.903.111
Utilidad del Periodo						(186.376)	(186.376)
Transferencias				0	179.521	(179.421)	100
Absorcion de Perdidas		(540.152)		0	540.152		0
Otros		0		0	(452.445)		(452.445)
Diciembre 31, 2015	1.600.000	0	13.885	0	(163.119)	(186.376)	1.264.390



Ing. Gustavo Uribe  
Gerente General

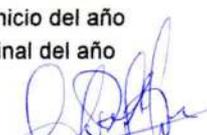


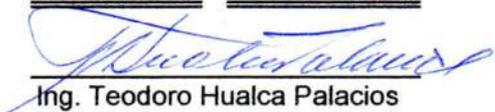
Ing. Teodoro Hualca Palacios  
Contador General

**EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL OCEANO OCEANPRODUCT CIA. LTDA.**

**ESTADO DE FLUJO DE CAJA  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

	<b>2.015</b>	<b>2014</b>
	<b>(U.S.\$ Dolares)</b>	
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Utilidad (Perdida) neta	(186.376)	179.421
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-</b>		
Depreciación	466.948	535.945
Jubilacion Patronal y desahucio	15.276	32.459
<b>Cambios netos en activos y pasivos-</b>		
(Aumento) en cuentas por cobrar	(2.335.978)	(1.063.529)
(Aumento) en inventarios	26.954	(679.390)
(Aumento) en Gastos anticipados	(8.264)	0
(Aumento) en Otros activos	17.961	0
Aumento (Disminución) Cuentas por pagar	(408.451)	314.102
Aumento (Disminución) Pasivos acumulados	(64.970)	6.828
Aumento (Disminución) Impuesto por pagar	26.089	(10.271)
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	<u>(2.450.811)</u>	<u>(684.435)</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Adiciones propiedades	<u>(732.364)</u>	<u>(474.958)</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:</b>		
Aumento (Disminución) Aporte Aumento de Capital	0	540.152
Aumento (Disminución) Prestamos bancarios	3.812.948	578.375
Aumento (Disminución) Aporte Cuentas por Pagar Relacionadas	(311.538)	96.736
Aumento (Disminución) en Deuda a Largo Plazo	(172.590)	(679.900)
<b>Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento</b>	<u>3.328.820</u>	<u>535.363</u>
<b>Aumento neto en efectivo en caja y bancos</b>	<u>145.645</u>	<u>(624.030)</u>
<b>Efectivo en caja y bancos e inversiones temporales:</b>		
Saldo al inicio del año	<u>44.845</u>	<u>668.875</u>
Saldo al final del año	<u>190.490</u>	<u>44.845</u>

  
Ing. Gustavo Uribe  
Gerente General

  
Ing. Teodoro Hualca Palacios  
Contador General

## **EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL OCEANO OCEAN PRODUCT CIA. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 y 2014**

---

#### **1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO**

La Compañía fue constituida en Machala-Ecuador el 14 de diciembre del 1999 según Resolución N.- 98-6-1-1-0566 dictada por el Intendente de Compañías de Machala, tendrá una duración de 50 años contado a partir de la inscripción de la presente escritura pública en el Registro Mercantil, Su objeto social principal esta relacionado por las siguientes actividades:

- A. Cría, cultivo de camarón en cautiverio, procesamiento, comercialización. Y exportación de camarón para el cumplimiento de este objeto social, la Compañía podrá instalar y operar fabricas para la producción de insumos relacionados con la actividad camaronera, como balanceados, hielo, etc.; podrá importar y comercializar insumos, maquinarias, vehículos, implementos y demás bienes relacionados con la actividad camaronera y podrá realizar todos los actos y contratos a fines a su objeto social.

#### **2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2015.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores,

#### **3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

##### **(a) Efectivo y equivalentes de efectivo-**

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en el estado de situación financiera comprende los saldos bancarios y documentos de corto plazo (vencimiento hasta noventa días desde su fecha de constitución). Estas partidas se presentan a su valor nominal y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

##### **(b) Instrumentos financieros-**

###### **(i) Activos financieros**

###### **Reconocimiento y medición inicial**

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y

cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

### **Medición posterior**

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

#### ***Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados***

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se define en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados, incluido los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía no presenta activos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

#### ***Préstamos y cuentas por cobrar***

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por cobrar partes relacionadas, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

***Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento***

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía no presenta inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento al 31 de diciembre de 2015

***Activos financieros disponibles para la venta***

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como al valor razonable con cambios en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en el patrimonio en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada al estado de resultados integrales en la línea de costos financieros y eliminada de la reserva respectiva. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

La Compañía no presenta activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

***Baja de activos financieros***

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;  
Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero. Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

## **Deterioro de activos financieros**

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de “pérdida sufrida”) y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía, que pueden estimarse de forma confiable.

## **Pasivos financieros-**

### **Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado se reconocen netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a partes relacionadas, anticipos recibidos de clientes y obligaciones financieras.

### **Medición posterior**

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

#### ***Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados***

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos para negociar y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se define en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Al momento de su reconocimiento inicial, la Compañía no clasificó ningún pasivo financiero como al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía no tiene pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

#### ***Préstamos y cuentas por pagar***

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

La Compañía mantiene en esta categoría cuentas por pagar proveedores, cuentas por pagar a partes relacionadas, anticipos recibidos de clientes, obligaciones financieras y otras cuentas por pagar.

#### **Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

#### **(ii) Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

#### **(c) Inventarios-**

Los inventarios están valorados al costo promedio o al valor neto de realización, el menor, excepto importaciones en tránsito que se registran al costo. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

El inventario de materia prima, ingredientes, materiales de empaque y otros suministros se registran al costo de compra y el inventario de productos terminados y trabajo en proceso incluye costos de materiales directos, mano de obra y una proporción de costos de manufactura basados en la capacidad operativa de la planta.

#### **(d) Seguros pagados por anticipado-**

Esta cuenta incluye el seguro pagado por anticipado, el cual es distribuido a lo largo del período cubierto por el pago con cargo a la cuenta correspondiente en el estado de resultados integrales. Los pagos anticipados se devengan durante un período no mayor de 12 meses.

#### **(e) Inversiones en asociadas-**

La inversión de la Compañía en asociadas se contabiliza mediante el método de la participación. Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía posee influencia significativa.

Según el método de la participación, la inversión efectuada en la asociada se registra inicialmente en el estado de situación financiera al costo, más (menos) los cambios en la participación de la Compañía sobre los activos netos de la asociada posteriores a la fecha de la adquisición.

El estado de resultados integrales refleja la participación sobre los resultados de las operaciones en las asociadas. Si hubiera cambios reconocidos directamente en el patrimonio de la asociada la Compañía reconoce participación sobre cualquiera de estos cambios y los presenta, según corresponda, en el estado de cambios en el patrimonio.

En caso de pérdida de influencia significativa sobre la asociada, la Compañía mide y reconoce cualquier retención de la inversión a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor contable de la inversión en la asociada en la fecha en que se produce la pérdida de influencia significativa y el valor razonable de la inversión retenida producto de la disposición de parte de la participación en la asociada, se reconoce en el estado de resultados.

**(f) Propiedad, planta y equipos-**

La propiedad, planta y equipos se miden al costo de adquisición, neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda. Los terrenos se registran en forma independiente de los edificios o instalaciones en que puedan estar asentados sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto no son objeto de depreciación.

El costo inicial de la propiedad, planta y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las maquinarias, mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren. Los costos de reparaciones mayores se capitalizan.

Los bienes clasificados como edificios, planta y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación presenta una descripción de estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Edificios	20
Maquinaria y equipos	10
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

Una partida de propiedad, planta y equipos se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) son incluidas en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cierre de cada ejercicio, de corresponder.

**(g) Deterioro de activos no financieros-**

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado como propiedad, planta y equipos y activos intangibles, no pueda ser recuperado.

**(h) Impuestos-**

**Impuesto a la renta corriente**

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

**Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base impositiva y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias impositivas.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la existencia de la utilidad tributaria futura contra las cuales se puedan imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente

ganancia impositiva futura para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

#### **Impuesto sobre las ventas**

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

Quando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

#### **(i) Beneficios a empleados-**

##### **Corto plazo:**

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

##### **Largo plazo:**

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

#### **(j) Capital social-**

El capital social se mide a su valor nominal para todas las acciones emitidas.

#### **(k) Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes a los bienes entregados y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente

del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de los bienes vendidos, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos procedentes de la venta de productos se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

**(l) Reconocimiento de costos y gastos-**

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

**(m) Costos de financiamiento-**

Los costos por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente requieren de un periodo sustancial de tiempo para estar listo para su uso o venta, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por intereses se registran como gasto en el período que se producen.

**(n) Eventos posteriores-**

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

**4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

La gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

**Estimación para cuentas incobrables-**

La Compañía reconoce periódicamente en los resultados del año una estimación para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes. La estimación se basa principalmente en la evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar, un análisis individual del deudor y la probabilidad razonable de recuperación de los mismos.

### **Impuestos-**

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

### **Provisiones-**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

### **Contingencias-**

La estimación de los costos a incurrir para la resolución de las contingencias que se relacionan principalmente con reclamos tributarios, es determinada por la gerencia en base al criterio de sus asesores legales. La gerencia y sus asesores legales consideran que la Compañía tiene importantes fundamentos jurídicos que sustentan su posición y considera que las pérdidas derivadas de las acciones legales, en su caso no tendrán un impacto importante en los estados financieros. Es posible, sin embargo, que los resultados futuros de las operaciones podrían verse afectados por cambios en las estimaciones o en la eficacia de las estrategias de este procedimiento.

### **Obligaciones por beneficios a empleados-**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de los Bonos de Gobierno del Ecuador y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

**APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NUEVAS Y REVISADAS QUE SON MANDATORIAMENTE EFECTIVAS EN EL AÑO ACTUAL –**

Durante el año en curso, hubieron modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2015 o posteriormente, las cuales no tuvieron impacto en las revelaciones o los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía debido a que no son aplicables a su operación.

**NORMA NUEVAS Y REVISADAS EMITIDAS PERO AÚN NO EFECTIVAS** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) revisada que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de:</u>
Modificaciones a la NIC 1	Iniciativas de revelación	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros.

**5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de situación financiera a su valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor. Incluye los fondos en bancos que son de libre disponibilidad y no generan intereses.

El movimiento de Caja - Bancos consiste de lo siguiente:

	Diciembre 31	
	2015	2014

	(Dólares)	
Efectivo	0	7.264
Bancos (a)	<u>190.490</u>	<u>37.581</u>
Total efectivo	190.490	44.845

## 6. CUENTAS POR COBRAR

El movimiento de las cuentas por cobrar consiste de lo siguiente:

- (a) Los saldos por cobrar a clientes por los años terminados en el 2015 y 2014, se encontraban por vencer; por consiguiente, no ameritan provisión por deterioro de su valor.

	dic-31	
	2015	2014
	(Dólares)	
Clientes (a)	5.964.367	3.848.584
Otras Cuentas por Cobrar	450.323	336.055
Empleados	66.416	42.743
Crédito Tributario IVA	112.476	206.674
Crédito Tributario ISD	20.132	0
Retenciones en la Fuente	1.105.469	949.149
Provisión Cuentas Incobrables	<u>(62.604)</u>	<u>(62.604)</u>
Total Cuentas por cobrar	7.656.579	5.320.601

## 7.- INVENTARIOS

El movimiento de los inventarios consiste de lo siguiente:

	Diciembre 31	
	2015	2014
	(Dólares)	
Producto terminado	1.280.716	1.040.188
Materiales y suministros	348.027	340.554
Importaciones en transito	55.511	364.174
Inventario en Proceso	<u>33.709</u>	<u>0</u>
Total Inventarios	1.717.963	1.744.916

## 8.- PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

Los movimientos de propiedades, plantas y equipos son como sigue:

	Diciembre 31 - 2015			Diciembre 31 - 2014		
	Costo	Deprec.	Neto	Costo	Deprec.	Neto
	(Dólares)			(Dólares)		
Terrenos	925.446	0	925.446	925.446	0	925.446
Edificios	2.020.846	741.712	1.279.134	1.608.915	689.805	919.110
Maquinarias y equipos	3.137.409	1.775.726	1.361.683	3.072.985	1.469.660	1.603.325
Muebles y enseres	57.501	45.527	11.974	57.501	41.582	16.019
Vehículos	1.149.634	803.092	346.542	1.069.634	621.193	448.441
Equipo de Computo	55.358	39.541	15.817	39.257	38.046	1.481
Equipo de Comunicación	23.821	18.889	4.932	23.821	17.844	5.977
Construcciones en proceso	416.287	0	416.287	176.600	0	176.600
<b>Total</b>	<b>7.786.302</b>	<b>3.424.487</b>	<b>4.361.815</b>	<b>6.974.429</b>	<b>2.878.030</b>	<b>4.096.399</b>

<b>COSTO</b>	Terrenos	Edificios		Maquinarias y	Muebles y	Vehiculos	Equipo de	Equipo de	Importacion	Total
		Costo	Revaluo	Equipos	Enseres		Computacion	Comunicac.	en Transito	
Saldo a 31/12/2013	925.446	558.598	1.050.317	3.010.522	57.501	853.864	39.024	21.981	88	6.517.341
Adiciones	0			62.463	0	215.770	503	1.840	176.512	457.088
Saldo a 31/12/2014	925.446	558.598	1.050.317	3.072.985	57.501	1.069.634	39.527	23.821	176.600	6.974.429
Adiciones	0	40.381		54.225	0	80.000	15.830	0	623.893	814.329
Trasferencias		371.550		10.199					(381.749)	0
Otros	0	0		0	0	0	0	0	(2.456)	(2.456)
Saldo a 31/12/2015	925.446	970.529	1.050.317	3.137.409	57.501	1.149.634	55.357	23.821	416.288	7.786.302
<b>DEPRECIACION</b>		Edificios		Maquinarias y	Muebles y		Equipo de	Equipo de	Importacion	Total
		Costo	Revaluo	Equipos	Enseres	Vehiculos	Computacion	Comunicac.	en Transito	
Saldo a 31/12/2013	0	126.981	544.040	1.166.260	37.199	432.025	37.025	16.425	0	2.359.955
Adiciones	0	18.784	0	303.402	4.283	207.039	1.021	1.417	0	535.946
Baja y Ventas				0	0	(17.871)				(17.871)
Saldo a 31/12/2014	0	145.765	544.040	1.469.662	41.482	621.193	38.046	17.842	0	2.878.030
Adiciones	0	37.541	79.510	161.411	4.045	181.899	1.495	1.047	0	466.948
Otros	0	0	(65.144)	144.653	0	0				79.509
Saldo a 31/12/2015	0	183.306	558.406	1.775.726	45.527	803.092	39.541	18.889	0	3.424.487

## 9.- OBLIGACIONES BANCARIOS

Al 31 de diciembre de 2015 obligaciones bancarias representan las siguientes obligaciones contraídas por la compañía:

	Diciembre 31, 2015		Diciembre 31, 2014		TIPOS DE GARANTIA S
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	
Banco de Guayaquil Int. 9.76 vence 10/05/2018	31.001	52.510	45.293	88434	Garantia Solidaria Gerardo Segarra y Augusto Segarra
Banco de Pichincha Int. 8% vence 14/03/2016	2.500.000	0	0	0	Garantia Solidaria Gerardo Segarra
Banco de Pichincha Int. 7,8% vence 25/01/2016	1.500.000	0	1.500.000	0	Garantia Solidaria Gerardo Segarra
Banco de Pichincha Int. 8,25% vence 15/01/2016	1.000.000	0	0	0	Garantia Solidaria Gerardo Segarra
Banco de Pichincha Int. 7,88% vence 25/01/2016	450.000	0	0	0	Garantia Solidaria Gerardo Segarra
Corporación Financiera Nacional Int. 9.17% vence 18/10/2019	136.667	410.000	136.667	546.666	Garantias de hipoteca abierta a los terrenos y maquinarias de la Compania
Banco de Guayaquil Int. 9,11 % vence 27/01/2016	800.000	0	800.000	0	Garantia Solidaria Gerardo Segarra y Augusto Segarra
Otros	10.538	0	0	0	
<b>TOTAL PRESTAMOS BANCARIOS</b>	<b>6.428.206</b>	<b>462.510</b>	<b>2.481.960</b>	<b>635.100</b>	

#### 10.- CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2015 las cuentas por pagar proveedores consisten de lo siguiente:

	Diciembre 31	
	2015	2014
	(Dólares)	
Proveedores	3.497.021	4.009.846
Aportaciones al seguro social	43.018	11.655
Otras	27.805	88.092
Total Cuentas por Pagar	3.567.844	4.109.593

#### 11.- CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas por pagar porción corriente del accionista representaban obligaciones contraídas que no devengaban interés alguno ni contienen plazo de vencimiento.

El saldo por pagar a largo plazo corresponde a Compañía Relacionada al intereses del 7,25% con vencimiento a febrero del 2016 con opción de renovación.

#### 12.- PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo por pagar de pasivos de impuestos corrientes se formaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2015	2014
	(Dólares)	
Retenciones del IVA	27.474	27.701
Retenciones en la fuente Impuesto a la renta	<u>60.561</u>	<u>34.245</u>
Total Pasivos por Impuestos Corrientes	88.035	61.946

### 13.- PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de pasivos acumulados por pagar se conformaba de la siguiente manera:

CUENTAS	Saldo Inicial 1/1/2015	Provisión	Pagos	Saldo Final 12/31/2015	Saldo Inicial 1/1/2014	Provisión	Pagos	Saldo Final 12/31/2014
Décimo Tercero	10.277	158.298	(154.908)	13.667	16.118	87.161	(93.002)	10.277
Décimo Cuarto	47.106	87.694	(57.312)	77.488	25.219	58.549	(36.662)	47.106
Aporte Patronal	14.861	268.061	(282.922)	0	9.218	149.626	(158.844)	0
Vacaciones	783	72.909	(81.948)	(8.256)	783	12.897	(12.897)	783
Fondo de Reserva	0	75.121	(65.124)	9.997	0	0	0	0
Intereses bancarios	325.200	360.920	(460.620)	225.500	0	523.299	(198.099)	325.200
Total	398.227	1.023.003	(1.102.834)	318.396	51.338	308.233	(301.405)	383.366

### 14.- OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST-EMPLEO

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio.

De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las obligaciones por beneficios definidos se formaban de la siguiente forma:

	Diciembre 31	
	2015	2014
	(Dólares)	

Jubilación patronal	108.535	90.183
Indemnización por desahucio	29.083	32.159
Total por Beneficios empleados	137.618	122.342

MOVIMIENTOS	Jubilación Patronal	Desahucio	Total
Saldo al 1 de Enero del 2013	64.581	25.302	89.883
Provisiones	25.602	6.857	32.459
Saldo al 31 de diciembre del 2014	90.183	32.159	122.342
Provisiones	18.352	(3.076)	15.276
Saldo al 31 de diciembre del 2015	108.535	29.083	137.618

#### 15.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

**Capital Social** - El capital social de la Compañía al 31 de diciembre del 2014 esta representado por 1.600.000 acciones de US\$ 1.00 de valor nominal unitario.

**Reserva Legal** - La ley de compañías establece una apropiación de 10% de la utilidad anual para su constitución, hasta que represente el 50% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir perdidas

#### 16. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Por los años 2015 y 2014, los gastos de administración y ventas se formaron de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2015	2014
	(Dólares)	
Costo de Personal	232.292	224.842
Suministros de Oficina	15.320	13.698
Seguros	44.437	48.804
Honorarios Profesionales	163.269	116.718
Servicios Básicos	5.436	5.207
Arriendos	18.240	10.960
IVA cargo al Gasto e Impuesto salida de divisas	149.027	145.699
Impuestos y contribuciones		47.698
	80.878	
Otros	74.357	50.110

Total Gastos de Administración y Ventas	783.256	663.736

## 17. IMPUESTO A LA RENTA

### a) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Compañía a la fecha no ha sido fiscalizada los 3 últimos años.

#### a) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

#### b) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

#### c) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables. También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

La compañía en el 2015 presentó escritos solicitando la devolución de impuesto a la renta por pagos en exceso de los años 2012, 2013 y 2014, a la fecha estos trámites están en proceso.

**d) Dividendos en efectivo-**

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador. Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

**e) Enajenación de acciones y participaciones**

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el Impuesto a la Renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o

extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

**f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

**Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):**

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

**g) Reformas tributarias-**

El 18 de diciembre de 2015 se promulgó en el Registro Oficial No. 652 la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera, con el fin de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada, además de incentivar el financiamiento productivo y la inversión extranjera.

Esta Ley se aplica a las asociaciones público-privadas que tienen por objeto la provisión de bienes, obras o servicios por parte del Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Adicionalmente, se realizaron las siguientes reformas principalmente:

- **Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno – LRTI-**

Se agrega la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayor a un año para sociedades, efectuadas a partir del año 2016.

Se incluye la exoneración a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirectas de acciones, participaciones y otros derechos de capital obtenidas en transacciones realizadas en bolsas de valores ecuatorianas hasta por una fracción básica desgravada del pago de impuesto a la renta de personas naturales.

Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el reglamento.

- **Reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno – RALRTI-**

Mediante Decreto Ejecutivo No. 844 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 647 de fecha 11 de diciembre de 2015 se estableció que no se aplicará el límite del 20% de deducibilidad de los pagos por concepto de regalías, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares; en caso de operaciones con partes relacionadas locales siempre y cuando les corresponda la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reinversión de utilidades.

b) Activos y pasivos del año corriente – Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31	
	2015	2014
	(Dólares)	
<i>Activos por impuestos corrientes</i>		
Retenciones en la Fuente	287.883	949.149
Crédito tributario IVA	112.476	206.674
<i>Pasivos por impuestos corrientes</i>		
Retenciones en la fuente IVA	27.474	27.701
Retenciones en la fuente Impuesto a la renta	60.561	34.245

c) Impuesto a la renta reconocida en los resultados – Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Diciembre 31	
	2015	2014
	(Dólares)	
Utilidad (Pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	(186.376)	152.508
Gastos deducibles	0	0

Amortización perdidas tributarias años anteriores	0	25.998
Deducciones leyes especiales	0	0
Utilidad (Pérdida) gravable	(186.376)	178.506
Impuesto a la renta causado al 22%	0	39.271

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

#### **18. DIFERENCIA DE RESULTADOS INFORME ANTERIOR VS ACTUAL**

Impuesto a la renta neta del 2015 no reconocida en los resultados – Una reconciliación entre la pérdida informe anterior utilidad según estados financieros vs el informe actual es como sigue:

		U.S. Dólares
Perdida reportada en el Informe Anterior		(487.570,00)
Impuesto a la renta 2014 - 2015		63.695,00
Reversión Sueldos pagados aguaje 16 y 18		61.387,00
Reversión Provisión Fondo de Reserva		65.124,00
Reversión Provisión Vacaciones		77.211,00
Cuentas por Cobrar Negativas		41.944,00
Reversión Intereses Bancarios		(8.167,00)
Saldo Informe Corregido		(186.376,00)

#### **19. EVENTOS SUBSECUENTES**

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.